

Fecha: 05-04-2026
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 749,5
 VPE: \$ 1.802.503

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: No Definida

Título: Una de cada cuatro familias damnificadas cuenta con subsidio de vivienda definitiva

Autoridades de la cartera contaron que montos asignados son de otras líneas de financiamiento a la espera de discusión del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional.

Por Felipe Cuevas Mora
 felipe.cuevas@diariodelsur.cl

A casi tres meses de ocurrido el megaincendio que arrasó la zona norte del Gran Concepción, avanza el proceso de reconstrucción que lidera el Gobierno para las más de 4 mil familias que perdieron sus inmuebles.

Según datos entregados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), una de cada cuatro familias damnificadas ya cuenta con un subsidio asignado para la solución habitacional definitiva.

En el detalle, ya se han asignado un total de 1.150 subsidios para soluciones habitacionales definitivas, de las cuales poco más de mil corresponden a familias de Penco —principalmente de Lirquén— mientras que otros 64 ya están asignados a familias de Punta de Parra en Tomé y seis en Concepción.

Además, la cartera dio cuenta que se han entregado cinco viviendas definitivas en Tomé y otras ocho están en ejecución de obras. Todo con el horizonte de que a mediados de año comiencen las obras a nivel de conjuntos habitacionales.

“Lo que manejamos es tener el inicio de algunas obras a mitad de año, pensando que vamos trabajando por sectores, donde es más fácil atacar rápidamente. Con esos vamos a partir, en cuatro meses más deberíamos comenzar con las obras”, explicó el seremi de Vivienda Anselmo Villagra.

PRÓXIMOS PLAZOS

En su más reciente visita a la zona, en el marco de un encuentro empresarial con la CPC, el ministro de Vivienda Iván Poduje explicó

A nivel de reconstrucción de viviendas, cinco inmuebles industrializados ya han sido entregados en Tomé y otros ocho se encuentran en obras, según informó Minvu.



En sectores como Villa Alegre en Penco, las familias apuraron el proceso de autoconstrucción previo al inicio de las precipitaciones.

Minvu ya ha nominado 1.150 asignaciones de recursos

Una de cada cuatro familias damnificadas cuenta con subsidio de vivienda definitiva

có que “los plazos que manejamos es primero contar de aquí a mayo con que todas las familias tengan un techo, ya sea un subsidio de arriendo o los arreglos temporales a sus viviendas. Además, tenemos que relocalizar a alrededor de 120 familias que están en zonas de riesgo que no podrían aguantar las lluvias”.

Junto a ello, dio cuenta de que “vamos avanzando en el plan de reconstrucción, con una carta Gantt definida por barrio, una para Ríos de Chile, otra para Vipla,

GeoChile, Villa Miramar, Antonio Varas, y la estamos afinando. Ya estamos licitando los diseños, las familias podrán escoger su vivienda, seguimos asignando los subsidios y esperamos comenzar las obras en cuatro meses más”.

Un caso que mantiene el interés de las familias afectadas es el de Ríos de Chile, donde aún no hay claridad respecto a la fecha en que se materializará el proceso de demolición ya autorizado por el municipio, y que cuenta con financiamiento ministerial.

“Tenemos el decreto firmado y validado que permite que avancemos con las últimas familias que se deben relocalizar para que, en los próximos días, para tener coordinada la fecha concreta de la demolición”, dijo el alcalde de Penco Rodrigo Vera, junto con señalar que “estamos trabajando para la relocalización, mientras los

dirigentes nos pidieron agilizar esto. Todos ya tienen asignado su subsidio y lo están aplicando”.

FONDOS PARA SUBSIDIOS

Una parte importante de lo que ocurra con el plan, según contaron las autoridades de Vivienda, depende del ingreso del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional que se prevé entre al Congreso la próxima semana, pese a que algunos sectores del oficialismo están bregando por dividir el proyecto para apurar la destinación de recursos para las viviendas definitivas.

“El proyecto de ley es clave que se ingrese al Congreso. Nosotros nos estamos gastando la plata de los subsidios regulares, estamos dejando a otras zonas sin recursos porque debemos financiar de alguna parte esta urgencia. Esto nos dura un poco más, pero se re-

quiere aprobar el proyecto lo más pronto posible”, manifestó Iván Poduje.

En el detalle, el seremi Villagra contó que “los subsidios que se están ocupando para los damnificados en su gran mayoría son el DS 49, y el ministerio hoy no tiene el dinero para la cantidad de subsidios a los que se busca llegar. Lo que se está haciendo a nivel de subsidios regulares es destinar los recursos para compensar la emergencia, y a medida que se vaya avanzando, y se apruebe el Fondo para la Reconstrucción en el Congreso, podemos compensar esos recursos. No se dejarán a un lado los subsidios regulares”.

“Hay un tremendo grupo de profesionales que estamos buscando lo mejor para las familias, en base a las distintas alternativas para avanzar. A eso nos vamos a enfocar”, complementó.

4 mil

familias resultaron damnificadas producto de los incendios, de las cuales 1.150 ya cuentan con subsidio asignado.

Plazos en marcha

Según informaron las autoridades de Gobierno, para el mes de mayo se prevé dotar de solución temporal a todas las familias y las obras partirán el segundo semestre.